



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS



V. B. 1.1. A. D. O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**LINEAMIENTOS TÉCNICOS
PARA LA PREVENCIÓN
Y CONTENCIÓN DEL**

CORONAVIRUS
— COVID-19 —

**GUÍA BIOSEGURIDAD PARA SECTOR
SALUD - MANEJO DE DESECHOS**



Positiva Prevención Positiva Prevención Positiva Prevención @PositivaCol



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Introducción



En diciembre de 2019, un nuevo coronavirus (COVID-19) fue identificado como agente de una enfermedad respiratoria aguda en personas expuestas en la provincia de Wuhan, China; que se transmite por gotitas de saliva al hablar, toser, estornudar y que puede llegar a producir desde una infección respiratoria leve, moderada hasta la muerte.

El COVID-19 ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia mundial, el primer caso en Colombia se diagnosticó el 6 de marzo de 2020 y el gobierno nacional de Colombia por medio del Ministerio de Salud y Protección Social determinó la necesidad de informar y proponer controles a las empresas como parte de los Sistemas Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de controlar la transmisión de la infección por COVID-19, por lo tanto POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS a través de la Vicepresidencia de Promoción y Prevención socializa las guías a sus empresas afiliadas del sector SALUD.

Queremos hacer un reconocimiento especial a cada hombre y mujer que durante su trabajo se asegura de garantizar espacios libres del virus, gracias por ser parte importante de la contención y de la prevención para la salud de todos.

2. Acciones desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

2.2. Promover un Estilo de Vida Saludable en el Trabajo ó en Casa:

Estas son algunas de las recomendaciones para garantizar su salud:

- Realice actividad física por lo menos tres veces por semana.
- Mantenga hábitos alimenticios saludables.
- Mantenga el peso adecuado para su talla y edad.
- Evite el consumo de cigarrillo; de esta forma disminuirá el riesgo de hipertensión, la obesidad y así se podrá disminuir el riesgo de adquirir complicaciones por la infección por COVID-19.
- Manténgase bien informado del comportamiento de COVID-19 a través de fuentes serias, Positiva Compañía de Seguros pone a su disposición canales de comunicación e información:
 - Línea de atención al cliente Call Center **330 7000** o a la línea nacional **01 8000 111 170**
 - Página web **www.positiva.gov.co** (Ingresa: Riesgos Laborales-Información General-Promoción y Prevención-Positiva Educa)
 - Página web POSIPEDIA **www.posipedia.co**
 - Positiva Comunica **<https://www.positivacomunica.com/coronavirus/>**
 - APP Conexión Positiva
 - Redes Sociales: Instagram, Facebook y LinkedIn. Nombre de la cuenta Positiva Prevención
 - Redes Sociales: Instagram, Facebook, Twitter. Nombre de la cuenta: Positivacol

Se recomienda que trabajadores con condiciones de salud alteradas por su estado inmunológico, alteraciones respiratorias, alteraciones cardíacas, cáncer, mayores de 60 años y mujeres embarazadas no deban estar en contacto con personas contaminadas por COVID-19 por el riesgo de contaminación y la necesidad de requerir hospitalización.

2.3. Normas de Bio-seguridad a seguir:

A continuación hacemos referencia a la norma de bioseguridad que garantizará que todos estemos seguros:



- Por favor, no fumar o permita que otros fumen o consuman alimentos en el puesto de trabajo.
- Realizar lavado de manos frecuente con agua y jabón (por lo menos cada tres horas). Este lavado debe demorar mínimo 30 segundos y el secado debe realizarse con toallas desechables **nunca con secador automático**.
- Si la limpieza de manos se realiza con gel desinfectante a base de alcohol glicerinado se debe aplicar 2-5 ml del producto. Se puede utilizar cuando las manos están visualmente limpias. Este gel debe contener alcohol en una concentración 60% a 90%, la desinfección de manos debe durar 20 segundos como mínimo y el gel debe secarse en las manos mientras realiza el proceso de limpieza.
- También, utilizar tapabocas durante toda la jornada laboral, después retirarlo y elimínelo en la caneca de la basura, El tapabocas no debe estar colgando del cuello, ni medio anudado, ni se debe guardar en el bolsillo del uniforme, por el riesgo de contaminación cruzada. El tapabocas limpio sin utilizar no debe ser doblado porque pierde su integridad.
- Evitar toser y estornudar en público, si no tiene tapabocas, se recomienda toser sobre la parte interna del codo o utilizar un pañuelo desechable para cubrirse y posteriormente desecharlo en una caneca.



- Evitar estar en contacto cercano con personas que tengan enfermedades respiratorias (2 metros y menos de distancia) por un tiempo mayor de 15 minutos.
- Debe evitarse el traslado de pacientes fuera de su habitación o área de atención a menos que sea medicamento necesario. Utilizar equipos de rayos X portátiles designados u otro equipo de diagnóstico portátil.
- Si el transporte es requerido se deben utilizar rutas predeterminadas para minimizar la exposición del personal.
- Evitar tocarse la boca y alguna otra parte de la cara.
- Saludar sin ningún contacto físico como dar la mano o besos, entre otros.

Deben aplicarse los cinco momentos del lavado de manos, como son:

- Antes de tocar al paciente.
- Antes de realizar una tarea limpia/aséptica.
- Después del riesgo de exposición a líquidos corporales.
- Después de tocar al paciente.
- Después del contacto con el entorno del paciente.

Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos

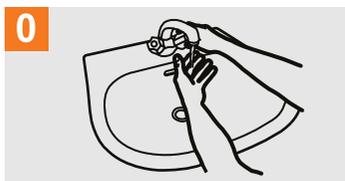


Con el fin de disminuir la transmisión del COVID-19, se debe realizar el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón, este lavado debe demorar mínimo 40 segundos y el secado debe realizarse con toallas desechables nunca con secador automático.

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, use la solución alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



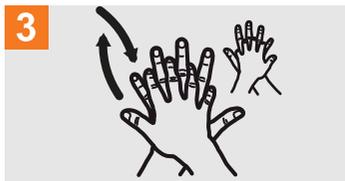
0 Moje las manos con agua;



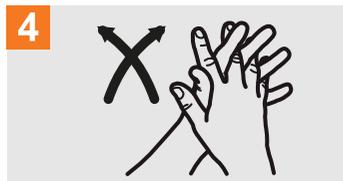
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frote las palmas de las manos entre sí;



3 Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



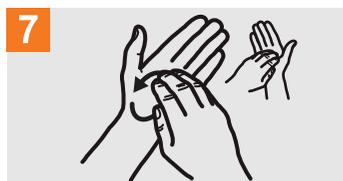
4 Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



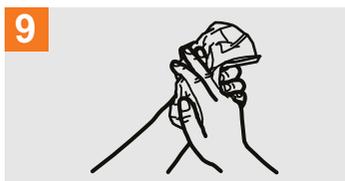
6 Frote con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



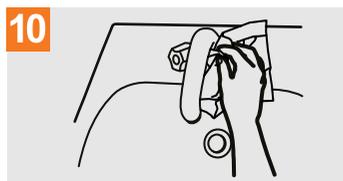
7 Frote la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



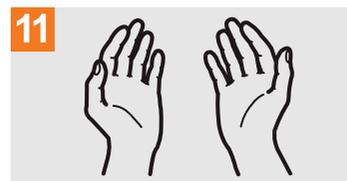
8 Enjuague las manos con agua;



9 Seque con una toalla desechable;



10 Use de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

Frote Higiénico:

Si la limpieza de manos se realiza con gel desinfectante a base de alcohol glicerinado se debe aplicar 2-5 ml del producto. Se puede utilizar cuando las manos están visualmente limpias. Este gel debe contener alcohol en una concentración 60% a 90%, la desinfección de manos debe durar 20 segundos como mínimo y el gel debe secarse en las manos mientras realiza el proceso de limpieza.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectarse las manos por higiene! Lávase las manos solo cuando estén visiblemente sucias

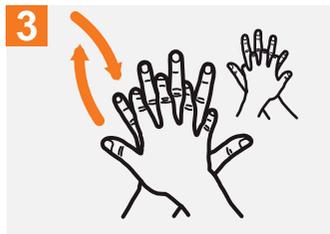
 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frote las palmas de las manos entre sí;



3 Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frote con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frote la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas sus manos son seguras.

Elementos de Protección Personal Recomendados para el Sector Salud



Usar mascarilla quirúrgica (tapabocas convencional) durante toda la jornada laboral, después retirarla y eliminarla en la caneca de la basura, El tapabocas no debe estar colgando del cuello, ni medio anudado, ni se debe guardar en el bolsillo del uniforme, por el riesgo de contaminación cruzada. El tapabocas limpio sin utilizar no debe ser doblado porque pierde su integridad.

La mascarilla N95 (según necesidad y lineamiento de la institución), según indicaciones de la OMS, se debe utilizar cuando el paciente sea sospechoso o positivo para COVID-19; para su uso tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Antes de usarlo guardar el respirador en el envase original alejado de áreas contaminadas, polvo, luz solar, temperaturas extremas.
- Si el respirador se daña, ensucia, o si se dificulta la respiración, abandonar inmediatamente el área contaminada y reemplazar el respirador.
- La vida útil se encuentra en la fecha especificada en el envase. Para el personal de salud se recomiendan las 8 horas o cuando se perciba el olor del medio ambiente con la máscara puesta.
- No alargar el uso, haga abuso ni mal uso del respirador.
- No usar si tiene barba u otro vello facial, ni otras condiciones que impidan el buen sello entre el rostro y la superficie de sello del respirador.
- Debe ser de obligatorio uso para procedimientos que generen aerosoles como la intubación traqueal, la ventilación no invasiva, la traqueotomía, la reanimación cardiopulmonar, la ventilación manual previa a la intubación y la broncoscopia.
- Usar visor, careta o monogafas, según necesidad.
- Usar bata de manga larga según necesidad.
- Guantes no estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno.

2.4. Orden y Aseo en los Sitios de Trabajo



- Mantener en óptimas condiciones de orden y aseo el lugar de trabajo.
- No barrer con escoba, limpiar el piso con un paño húmedo para no generar polvo.
- Cada trabajador debe tener un paño para la limpieza de los teclados del computador, este aseo debe realizarse con alcohol etílico a una concentración entre 60 a 90%.
- Realizar la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo según protocolos establecidos por la entidad. Las áreas donde se ubiquen los pacientes sospechosos ó confirmados con COVID-19; se denominarán áreas críticas y por lo tanto debe realizarse una desinfección de alto nivel.
- Recomendar utilizar un desinfectante de alto espectro (virucida) como hipoclorito de sodio, alcohol etílico o peróxidos de hidrógeno.

Tabla No. 1. Desinfectantes con acción virucida

| Compuesto | Concentración | Nivel de Desinfección | VL | VH |
|-----------------------|---------------|-----------------------|----|----|
| Cloro | 2500 ppm | Intermedio/bajo | + | + |
| Peróxido de hidrogeno | 3-25% | Intermedio | + | + |
| Alcoholes | 60-95% | Intermedio | + | + |
| Fenoles | 0.4-5% | Intermedio/bajo | + | + |
| Amonios Cuaternarios | 0.4-1.6% | Bajo | + | - |
| Ácido peracético | 0.001-0.2 | Alto | + | + |
| Glutaraldehido | 2% | Esterilizante químico | + | + |

- No transportar con el uniforme de trabajo en las vías públicas. Este debe ser guardado en una bolsa plástica antes de salir del trabajo y al llegar a casa dejarlo en un balde, aparte de la ropa de la familia, lavarlo con agua y jabón como lo hace regularmente, y posteriormente desinfectarlo con agua a temperatura entre 50 a 90 grados centígrados.
- Al volver a casa, quitarse los zapatos a la entrada, y desinfectarlos con alcohol antisépticos al 70 % aplicado con atomizador ó limpiar la suela con agua y jabón, posteriormente, lavar las manos con abundante agua y jabón.

2.5. Manejo de Residuos Sólidos



- Se debe dar cumplimiento a la normatividad vigente como el decreto 780 de 2016 y la resolución 1164 del 2002, por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares o la normatividad que lo modifique o sustituya.
- Los residuos generados en las áreas donde se realice el aislamiento de pacientes con diagnóstico de COVID-19, deben ser clasificados como desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso incluido los alimentos parcialmente consumidos o sin consumir, material desechable entre otros.
- Los residuos deben segregarse y depositarse en bolsa roja y en caso de estar frente a una patología de alto riesgo biológico como el COVID-19, se debe utilizar doble bolsa roja de acuerdo a los lineamientos que establezca el Ministerio de Salud para situación e interés en salud pública.
- El movimiento interno de los residuos generados debe ser diferenciado con respecto al resto de los residuos.
- Los recipientes que contuvieron los residuos deben ser lavados y desinfectados de acuerdo a los protocolos establecidos por el generador, de acuerdo a lo contemplado a la limpieza y rutinaria de la institución.
- Se debe garantizar el almacenamiento en la unidad central, durante el menor tiempo posible.
- Informar al personal interno de la IPS que maneja los residuos o desechos peligrosos las medidas preventivas y de bioseguridad a tener en cuenta para el manejo de estos residuos.

Bibliografía consultada

Decreto 1443 de 2014. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST).

Ministerio de Trabajo. Circular No 0017 de 2020. Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado Coronavirus).

Resolución 3100 de 2019. Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

Gobierno de Colombia. Ministerio. Ministerio de Salud y Protección Social. Orientaciones para el Manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID 19. Versión 3. Marzo de 2020.

Gobierno de Colombia. Ministerio. Ministerio de Salud y Protección Social. LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DEL AISLAMIENTO DOMICILIARIO, FRENTE A LA INTRODUCCIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) A COLOMBIA Marzo de 2020.

Gobierno de Colombia. Ministerio. Ministerio de Salud y Protección Social. Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia. Marzo de 2020
Gobierno de Colombia. Ministerio. Ministerio de Salud y Protección Social. MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD QUE BRINDEN ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA EVENTUAL INTRODUCCIÓN DEL NUEVO CORONAVIRUS (NCOV-2019) A COLOMBIA. Enero de 2020.

Organización Mundial de la salud. Prevención y control de infecciones durante la atención sanitaria de casos en los que se sospecha una infección por el nuevo coronavirus (nCoV). Orientaciones Provisionales. 25 de enero de 2020. Disponible en: obra está disponible en virtud de la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Gobierno de Colombia. Ministerio. Ministerio de Salud y Protección Social. ORIENTACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD ANTE LA EVENTUAL INTRODUCCIÓN DEL VIRUS COVID -19 A COLOMBIA. Febrero 2020.

Organización Mundial de la Salud. Vigilancia mundial de la infección humana por el nuevo coronavirus (2019-nCoV). Orientaciones provisionales. 31 de enero de 2020 Disponible en: obra está disponible: WHO/2019-nCoV/SurveillanceGuidance/2020.3

Organización Mundial de la Salud. Manejo clínico de la infección respiratoria aguda grave presuntamente causada por el nuevo coronavirus (2019-nCoV). Orientaciones Previsionales. 28 de enero de 2020. WHO/nCoV/Clinical/2020.3

Organización Mundial de la Salud. Consejos sobre la utilización de mascarillas en el entorno Comunitario, en la atención domiciliaria y en centros de salud en el contexto del brote de nuevo coronavirus (2019-nCoV). Directrices provisionales. 29 de enero de 2020. Esta obra está disponible en virtud de la licencia CC BYNC-SA 3.0 IGO.

Organización Mundial de la Salud. Atención en el domicilio a pacientes presuntamente infectados por el nuevo coronavirus (COVID-19) que presentan síntomas leves, y gestión de sus contactos. Orientaciones provisionales. 4 de febrero de 2020. Esta obra está disponible en virtud de la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

QuironSalud. Dirección Corporativa de PRL Salud Laboral. Actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus COVID-19 Quiron prevención y empresas afines. Marzo 2020.



Para más información y contenidos de Prevención y otros temas de interés en Covid 19 consulta los siguientes enlaces de contacto

Para tele asistencia psicológica, ingresa a:



APP Conexión Positiva

Disponible para descargar en APP Store y Play Store

Si ya estás registrado, accede con tu usuario y contraseña. En el home encontrarás el ícono de Positivamente a tu lado
Si no estás registrado, sigue los pasos para crear tu usuario



En Posipedia: Nuestro Centro Virtual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Botón prevención de enfermedades respiratorias - CORONAVIRUS)

<https://portal.posipedia.co/>

En nuestras redes sociales



www.positiva.gov.co

